

Resumen, Consejo Escolar del 13 de Octubre de 2015

El 13 de Octubre tuvimos un Consejo Escolar con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior, que se aprueba.
2. Información del Plan General de Actuación (PGA).
3. Otras informaciones.
4. Ruegos y Preguntas.

2. Información sobre la PGA.

En primer lugar se discute y aprueba el Plan General que describe la planificación y las distintas actuaciones previstas durante el curso. Como novedades, se incluye un Plan de Convivencia en el que se establece un programa de Delegados de Curso entre otras actuaciones. El documento recoge una serie de Planes Docentes en distintos ámbitos:

- Un Plan de Fomento de la Lectura diseñado para desarrollar las capacidades lectoras y motivar a la lectura.
- Un Plan de Trabajo en Tecnologías de la Información, que incluye el uso de pizarras digitales, el uso de ordenadores personales en el aula informática, y otras actuaciones.
- Un Plan de Atención a la Diversidad. Artícua actuaciones encaminadas a la atención de alumnos con distintas casuísticas. Esto incluye Alumnos con necesidades educativas especiales, ya sean permanentes o transitorias, que atiende las necesidades de 9 niños en el colegio; Alumnos con altas capacidades, de los que se han identificado 2 alumnos y hay 3 casos en estudio; Alumnos en el programa de Compensación Educativa, encaminado a compensar las diferencias culturales, en el que participan 4 alumnos; y un plan de Refuerzo Educativo para alumnos que siguen el curso pero necesitan un apoyo adicional, que incluye al 8% del alumnado aproximadamente. En el programa de diversidad participa el profesorado, además de Especialistas en Pedagogía Terapéutica y una Orientadora que desde este curso está nuevamente a tiempo completo.
- Un Plan de Mejora de los Resultados Académicos, incluye actuaciones concretas pormenorizadas por curso, en las que se incide especialmente en la lectura, la comprensión y la metodología de resolución de problemas, así como medidas específicas encaminadas a mejorar los resultados en matemáticas.
- Programa de actividades complementarias, en el que se incluyen excursiones programadas y entre las que han seleccionado dos propuestas de la Comisión Cultural del AMPA. Además hay programadas distintas fiestas: Halloween, el 30 de Octubre; Navidad, el 21 de Diciembre; Carnaval, el 9 de Febrero; Fiesta Fin de Curso, el 17 de Junio. Está pendiente decidir la temática de la Semana Cultural, pero se baraja dedicarla al Año Internacional de la Luz.

Adicionalmente se solicita permiso del Consejo para la participación de algunos profesores en cursos de formación de lenguaje de sordos, que se concede.

3. Otras Informaciones

Se informa de que tras la jubilación del Conserje que ocupaba una vivienda en el recinto del colegio, el espacio queda disponible para su uso escolar. Se trata de un espacio de unos 80 metros cuadrados, para el que la Directora solicita se consideren posibles usos, entre los

que se valorará la posibilidad de una biblioteca, una sala multiusos, una sala de reuniones, etc.

La Directora lee un escrito preparado para enviar a la Concejala del Distrito en el que se solicita sean atendidas peticiones para la reparación de distintos desperfectos, incluido el arreglo de los barrotes de algunas ventanas, la instalación de una escalera exterior como vía alternativa para la entrada de alumnos, la ampliación del porche, el cambio de canalones o la acometida de reformas en la antigua vivienda ya mencionada.

La directora indica que un profesor del centro solicita autorización para que una alumna de la Universidad Alfonso de Nebrija pueda realizar prácticas en el colegio, permiso que se concede.

Ruegos y Preguntas

A propuesta de los representantes de las familias, se retoma la discusión sobre la posibilidad de realizar la Fiesta de Fin de Curso en horario de tarde, pero la solicitud se desestima por distintas dificultades de algunos profesores para acudir y dificultades de algunos alumnos para participar en las actuaciones después de finalizado el colegio.

A propuesta de los representantes de las familias se valora la posibilidad de establecer un 'amplicole' los días laborables pero no lectivos, ya que los programas de 'Días sin Cole' suelen ser excesivamente caros, pero se desestima la petición.

Una consejera representante de las familias informa que está previsto que los representantes del Ayuntamiento en el Consejo Escolar, que no suelen acudir a los Consejos Escolares, sean sustituidos por los representantes electos en las Juntas de Vecinos. Se comenta que particularmente en nuestro centro la representante actual no asiste nunca.

El representante del AMPA informa sobre dos asuntos: 1) Indica que la demanda de actividades extraescolares ha aumentado considerablemente durante el presente curso y que posiblemente no haya capacidad para aumentar las plazas en actividades de exterior el próximo curso, con lo que presumiblemente deba aumentar la oferta de actividades de interior. Indica así mismo la necesidad de que las familias sigan los cauces establecidos por el AMPA para cubrir las demandas de extraescolares, especialmente en lo relativo al sorteo de plazas y las listas de espera. 2) Informa que la Federación de APAs Giner de los Rios, a la que está suscrita nuestra AMPA, ha lanzado una Iniciativa Legislativa Popular para la apertura de los Comedores Escolares en horario no lectivo, por lo que solicita permiso para recoger firmas en el centro. La directora apoya la propuesta y concede el permiso. (Nota: por ser la recogida de firmas una Iniciativa Legislativa Popular solo se pueden recoger firmas en formularios timbrados especiales de los que solo disponíamos los suficientes para 50 firmas, que se recogen en apenas 15 minutos. La Directora se interesa por el resultado de la iniciativa y es informada. La iniciativa no ha conseguido las 50 000 firmas necesarias en primera vuelta y se volverá a lanzar la campaña de recogida de firmas en breve).